

Tabacundo, 31 de Marzo del 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE CANANVALLEY FLOWES S.A.  
Presente.-

**Señores Accionistas:**

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la empresa CANANVALLEY FLOWERS S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, pongo a consideración de ustedes el Informe, correspondiente al ejercicio 2014, basado en el examen a los Estatutos de la Compañía, los Estados Financieros, el Balance de comprobación, el Estado de cambios en el Patrimonio y flujos de efectivo, y demás registros contables.

**ASPECTOS CONTABLES**

Los Estados Financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), reflejan las cifras presentadas en los libros contables y, en mi opinión presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones en el año 2014

Cabe mencionar que la administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

**ASPECTOS FISCALES**

La empresa considera las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas, etc.

Presenta sus declaraciones mensuales de IVA en su calidad de sujeto pasivo; agente de percepción y agente de retención; declaraciones mensuales de impuesto a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual del impuesto a la Renta y más obligaciones tributarias fiscales, municipales, de seguridad social y laborales.

**ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

Se ha examinado los libros societarios: Libro de actas, Libro de expedientes, acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes con la observación que faltan ser actualizados. Los activos de la empresa y particularmente los inventarios, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la empresa.

**ASPECTO FINANCIERO**

Los resultados de la gestión del año 2014 son los siguientes.

CANANVALLEY FLOWERS S.A.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
DESCRIPCION / AÑOS	2014	%	2013	%
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	96,271	2%	44,903	1%
Cuentas por cobrar comerciales	986,708	18%	1,215,681	22%
Inventarios	304,299	5%	268,661	5%
Otros activos corrientes	7,697	0%	11,749	0%
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>1,394,977</b>	<b>25%</b>	<b>1,540,994</b>	<b>28%</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedad planta y equipo neto	1,711,875	31%	1,690,486	31%
Activos biológicos	1,555,335	28%	1,509,655	27%
Otros activos	941,349	17%	765,359	14%
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>4,208,559</b>	<b>75%</b>	<b>3,965,500</b>	<b>72%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,603,536</b>	<b>100%</b>	<b>5,506,494</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones bancarias y financieras	208,443	4%	404,846	7%
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,301,522	23%	1,834,941	33%
Pasivos acumulados	364,572	7%	310,648	6%
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1,874,537</b>	<b>33%</b>	<b>2,550,435</b>	<b>46%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones financieras	874,277	16%	400,629	7%
Jubilaciones patronales y desahucio	440,541	8%	322,225	6%
Otros comerciales	1,295,857	23%	1,058,306	19%
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>2,610,675</b>	<b>47%</b>	<b>1,781,160</b>	<b>32%</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4,485,211</b>	<b>80%</b>	<b>4,331,595</b>	<b>79%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	2,000,000	36%	2,000,000	36%
Reserva legal	14,843	0%	11,219	0%
Aporte futuras capitalizaciones	335,004	6%	385,004	7%
Resultados acumulados	-1,264,134	-23%	-1,224,537	-22%
Resultados del ejercicio	32,611	1%	3,213	0%
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,118,325</b>	<b>20%</b>	<b>1,174,899</b>	<b>21%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,603,536</b>	<b>100%</b>	<b>5,506,494</b>	<b>100%</b>

<b>CANANVALLEY FLOWERS S.A.</b>	
Flujo de Efectivo	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
<b>Método Directo</b>	
Cobros a clientes	6,719,847.46
Pago a proveedores	(2,682,600.78)
Pago a empleados	(3,140,913.84)
pago de impuestos	(6,803.52)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>889,529.32</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>	
Inversión en activos fijos (neto)	(958,233.07)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>(958,233.07)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>	
Incremento Obligaciones Financieras corto y largo plazo	277,244.17
Pago de Intereses	(67,576.11)
Disminución Aportes de Capital	(50,000.00)
Ajuste Jubilación Patronal y desahucio	(39,595.05)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>120,072.21</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>51,366.46</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>	<b>44,902.67</b>
<b>Efectivo al fin del año</b>	<b>96,271.13</b>

#### OTROS ASPECTOS

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se ha procedido con la liquidación del Fideicomiso Mercantil Santa Lucía, en vista de que sobre el mismo se mantiene un juicio coactivo iniciado por el IESS en contra de los bienes. Esta situación no nos ha permitido determinar, si existieren efectos sobre los adjuntos estados financieros a esta fecha.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía no ha reconocido impuestos diferidos por los ejercicios terminados en estas fechas.

Al 31 de diciembre del 2014 no ha registrado un valor de Provisión para Cuentas Incobrables, que a estas fechas se requiere por los riesgos de incobrabilidad a los cuales está expuesta la cartera, pero se ha registrado de acuerdo a la normativa tributaria el 1% anual.

#### RECOMENDACIONES

- Continuar con el control de los costos y especialmente los gastos de la empresa para cumplir con los objetivos planteados por los Administradores.
- Disminuir los gastos no deducibles.

Finalmente, agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo, y aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Oswaldo R. Espin Sánchez  
CÓMISARIO